

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.020

Martes 10 de Diciembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2581926

EXTRACTO

EUGENIO ALBERTO SAN MARTIN TRUFFY, Abogado Notario Suplente de EVALDO DANIEL REHBEIN UTRERAS, abogado, Notario Público Titular de la Vigésimo Novena Notaría de Santiago, con oficio en Enrique Mac Iver doscientos veinticinco, piso tres, oficina trescientos dos, de esta ciudad, certifico: Por escritura pública de fecha 03 de diciembre de 2024 ante mí, don Pablo Echeverría Abud, constituyó sociedad por acciones. Razón Social: "PHOENIX CAPITAL INVESTMENTS CHILE SpA". Objeto: a) La exploración, explotación, beneficio, comercialización, importación, exportación y transporte de minerales metálicos y no metálicos. b) La construcción, operación y administración de plantas de procesamiento y concentración de minerales. c) La prestación de servicios técnicos especializados, como estudios geológicos, geofísicos, impacto ambiental y estabilidad de taludes. d) La fabricación y comercialización de productos metálicos y materiales vinculados al sector minero. e) La adquisición, administración y arrendamiento de bienes inmuebles estratégicos para la minería. f) La importación, exportación y comercialización de maquinaria y tecnología para actividades mineras. g) La inversión y financiamiento de proyectos y empresas del sector minero. h) Cualquier otra actividad minera o relacionada que acuerden los accionistas en conformidad con la legislación vigente. Capital Social: \$20.000.000, dividido en mil acciones nominativas, de una sola serie, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas por Pablo Echeverría Abud. Duración: Indefinida. Domicilio: comuna de Santiago, sin perjuicio de agencias, sucursales o representaciones que pueda establecer en otros puntos del país o en el extranjero. Otras estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 04 de Diciembre de 2024.

CVE 2581926

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl